



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037170-E  
Remite: SECRETARIA GENERAL  
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 10:38 AM

Bogotá D.C.

Señor  
GUSTAVO DREISPIEL  
Representante Legal  
PRICEWATERHOUSE COOPERS AG  
Calle 100 No. 11 A -35 Piso 5º  
Tel: 6340555 Ext. 353  
Email: [giovanni.trujillo@co.pwc.com](mailto:giovanni.trujillo@co.pwc.com)  
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 006 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

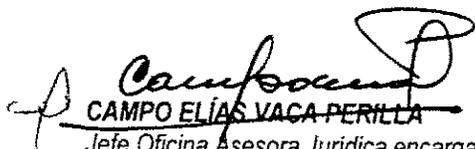
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicetex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta006de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
CAMPO ELÍAS VACA PERILLA  
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las  
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70  
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01 900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA





AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037171-E

Remitente: SECRETARIA GENERAL

Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 10:39 AM

Bogotá D.C.

Señor  
CLAUDIO DÍAZ  
Socio - Representante Legal  
KPMG  
Calle 90 No. 19 C - 74  
Tel: 6188000 Ext. 1326 - 1227  
Email: [cediaz@kpmg.com](mailto:cediaz@kpmg.com); [lmramirez@kpmg.com](mailto:lmramirez@kpmg.com)  
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 006 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

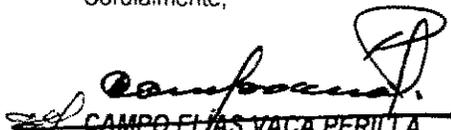
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta006de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
CAMPO ELÍAS VACA PERILLA  
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las  
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70  
LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA





AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037172-E  
Remite: SECRETARIA GENERAL  
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 10:41 AM

Bogotá D.C.

Señor  
JAVIER MACCHI  
Representante Legal  
ERNST & YOUNG S.A.S.  
Calle 113 No. 7 – 80 Piso 3º Torre AR  
Tel: 4847000  
Email: [mariana.a.rodriquez@co.ey.com](mailto:mariana.a.rodriquez@co.ey.com)  
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 006 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

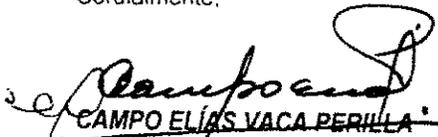
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *"Contratar la prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ICETEX."*

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta006de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
**CAMPO ELÍAS VACA PERILLA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las  
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70  
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

  
27 MAY 2014  
Recibido por: 



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037173-E  
Remitente: SECRETARIA GENERAL  
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 10:44 AM

Bogotá D.C.

Señor  
LUIS FERNANDO REYES RAMÍREZ  
Representante Legal  
BDO AUDIT COLOMBIA  
Transversal 21 No. 98 – 05  
Teléfono: 6230199  
Email: [amancera@bdo.com.co](mailto:amancera@bdo.com.co); [bdo@bdo.com.co](mailto:bdo@bdo.com.co)  
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 006 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

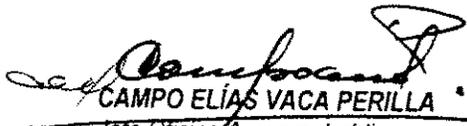
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta006de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
CAMPO ELÍAS VACA PERILLA  
Jefe Oficina/Asesora Jurídica encargado de las  
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 362 16 70  
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA





Fecha: 2014/05/21 10:53 AM

Bogotá D.C.

Señora  
**VIVIAN AMÉZQUITA**  
Representante Legal  
**AMÉZQUITA & CIA.**  
Calle 37 No. 24 - 28  
Tel: 2087500  
Email: [amezquita@amezquita.com.co](mailto:amezquita@amezquita.com.co)  
Bogotá

**ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 006 de 2014**

Respetada Señora:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

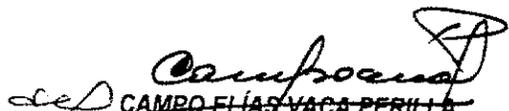
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *"Contratar la prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ICETEX."*

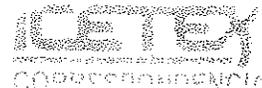
El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta006de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
**CAMPO ELÍAS VACA PERILLA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las  
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70  
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01 900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA



21 MAY 2014

Recibido por: N

Hora: \_\_\_\_\_



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037175-E  
Remitente: SECRETARIA GENERAL  
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 10:56 AM

Bogotá D.C.

Señor  
RICARDO VÁSQUEZ BERNAL  
Socio – Representante Legal  
BAKERTILLY COLOMBIA  
Calle 90 No. 11 A - 41 Pisos 2, 5 y 6  
Teléfonos: (571) 616 77 88 / 616 79 89  
Email: [rvasquez@bakertilly.co](mailto:rvasquez@bakertilly.co)  
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 006 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

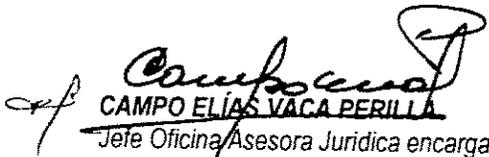
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta006de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
CAMPO ELÍAS VACA PERILLA  
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las  
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 362 16 70  
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01 900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

ICETEX  
COORDINADORA

21 MAY 2014

Recibido por: N

Firma: \_\_\_\_\_